

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2017-9738 *Notificación de sanciones impuestas por infracciones graves en el tercer trimestre de 2017*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 200 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se procede a publicar las sanciones impuestas por infracciones graves, una vez firmes, correspondientes al tercer trimestre de 2017:

IMPORTE	INFRACTOR	TIPIFICACIÓN LEY 2/2013	LOCALIZACIÓN
600 €	Joaquín Carlos Benet Marcano	90.2 b)	Pedreña-Marina de Cudeyo
3.600 €	Ayuntamiento de Comillas	90.2 b)	El Remanse-Comillas
60 €	Jorge María Ribero Meneses	90.2 d)	Merón-San Vicente de la Barquera
128 €	Álvaro Lara Cisneros	90.2 i)	Helgueras-Noja
72 €	Jorge Fraile Feijoo	90.2 b)	Playa de Somo-Ribamontán al Mar

Santander, 27 de octubre de 2017.

El jefe de la Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2017/9738